LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN PROFESIONAL

Fecha Publicación:18-11-2019

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.053, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018, en su Partida 09, Capítulo 01, Programa 29, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 213 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 404, ambas glosas 07, respectivamente y Programa 30, subtítulo 24. Ítem 03, Asignación 213 y Subtitulo 33, ítem 03, Asignación 404, Glosa 08, contempla recursos para "Educación Superior Regional".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Institucionalización e Implementación de la Red Salud Universidad de Antofagasta, como Aporte a la Red Asistencial de Salud de la II región" Código ANT1895, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Contratación de un profesional del área informática para diseñar un software, en el marco del Proyecto ANT1895.

El profesional deberá desarrollar:

- Confección de plataforma informática para la Unidad Institucional de Campos Clínicos UA.
- Generación de software para llevar un control de los campos formadores en convenio, solicitudes de campo formador, bases de datos de estudiantes y docentes, control de retribuciones, estadísticas de cupos utilizados, entre otras actividades.

Requisitos de postulación

- Profesional titulado del área de informática con una carrera de a lo menos 8 semestres.
- Demostrar experiencia en software de análisis de datos Power BI.
- Mínimo 6 meses de experiencia laboral en el área de la informática.

BENEFICIOS

- Calidad de contratación en convenio a honorarios a media jornada.
- Honorario de $ 500.000 bruto.
- Duración 9 meses (de noviembre de 2019 a julio de 2020).

Antecedentes requeridos para postular

- Fotocopia del certificado del título legalizado ante notario.
- Certificado de antecedentes vigente.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Currículum profesional.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación mediante rúbrica de evaluación.
- Entrevista personal a los 3 candidatos seleccionados en la etapa de análisis curricular.
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir el cual quedará expresado en el acta de evaluación.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	22	11	19
Fecha entrega de los resultados del concurso	26	11	19

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información y entrega de antecedentes.

Nombre: Ibis Valdes Jara
Dirección: Avda. Angamos 601.
Correo: ibis.valdes@uantof.cl
Teléfono: +56 55 2 513517